

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
GEOGRAFÍA-HISTORIA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE HISTORIA DEL ARTE
2º DE BACHILLERATO

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. OBJETIVOS

3. CONTENIDOS
4. TEMPORALIZACIÓN
5. METODOLOGÍA DIDACTICA
6. MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS
7. ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS
8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
9. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
10. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
11. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES
12. PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES.

13. PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE PIERDAN EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA
14. PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE
15. PROCEDIMIENTOS PARA QUE EL ALUMNO Y, EN SU CASO, SUS FAMILIAS, CONOZCAN LOS CRITERIOS DE AVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.
16. MEDIDAS ORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
17. ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LOS ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECIALES DE APOYO EDUCATIVO
18. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
19. ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA

1. INTRODUCCIÓN

La Historia del Arte es una disciplina autónoma con sus propios objetivos y métodos. El objeto de estudio de esta materia es la obra de arte como producto resultante de la inteligencia, creatividad y actuación humana en diálogo permanente con el tiempo y el espacio, que se expresa con sus propios códigos y enriquece la visión global de la realidad y sus múltiples formas de hacerse manifiesta. Al mismo tiempo, por la complejidad de factores que confluyen en la creación artística se relaciona profundamente con otras áreas de conocimiento y campos de actividad.

Se trata de una materia necesaria en la educación artística, tanto de carácter general, que implica a todos los ciudadanos, como para los que optan por una formación artística específica, lo que ha hecho de ella una disciplina de gran tradición educativa por sus cualidades formativas y puesto que el arte constituye una realidad, cada vez más presente en la conciencia colectiva de la sociedad contemporánea, tanto por sí misma como por la difusión que ha alcanzado a través de los medios de comunicación social.

El estudio de la Historia del Arte ha de aportar al alumno los conocimientos necesarios para el análisis, interpretación y valoración de las obras de arte a través del lenguaje de las formas y del pensamiento visual, teniendo en cuenta que en la sociedad actual, altamente tecnificada, el ámbito de las artes plásticas tradicionales se ha visto enriquecido con la aportación de otras manifestaciones procedentes de los medios de comunicación visual, de modo que el universo de la imagen forma parte de nuestra realidad cotidiana.

Igualmente, la obra de arte, junto a otras fuentes de conocimiento histórico, constituye, en sí misma, un valioso documento y un testimonio indispensable y singular para conocer el devenir de las sociedades, al tiempo que se virtualiza como elemento transformador de éstas. Por ello, resulta imprescindible el estudio de la obra de arte en su contexto sociocultural como punto de partida para el análisis de los diferentes factores y circunstancias implicadas en el proceso de creación de la obra artística, y enseñar a apreciar el arte contextualizado en la cultura visual de cada momento histórico, incidiendo a la vez en el hecho de que las obras artísticas tienen otra dimensión al perdurar a través del tiempo como objetos susceptibles de usos y funciones sociales diferentes en cada época.

Por otro lado, la importancia del patrimonio artístico, los desafíos que plantea su conservación, junto con el potencial de recursos que contiene para el desarrollo inmediato y futuro de la sociedad, constituyen otro motivo fundamental que demanda una adecuada formación que promueva su conocimiento, disfrute y conservación, como legado que ha de transmitirse a las generaciones del futuro.

2. OBJETIVOS

a. Objetivos generales de área.

1. Comprender y valorar los cambios en la concepción del arte y la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia.
2. Entender las obras de arte en su globalidad, como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y valoradas como documento testimonial de una época y cultura.
3. Utilizar diferentes metodologías para el estudio de la obra de arte, que motiven su conocimiento racional y desarrollen la sensibilidad y la creatividad.
4. Realizar actividades de documentación e indagación, a partir de diversas fuentes, sobre determinados aspectos de la Historia del Arte.
5. Reconocer y diferenciar las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos del arte occidental, situándolas en el tiempo y en el espacio y valorando su pervivencia en etapas posteriores.
6. Conocer el lenguaje artístico de cada una de las artes visuales y adquirir una terminología específica, utilizándola con precisión y rigor.
7. Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico y contribuir a su conservación como fuente de riqueza y legado que debe transmitirse a las generaciones futuras.
8. Valorar la ciudad, en su dimensión espacial y temporal, como objeto de la Historia del Arte y marco privilegiado de sus manifestaciones y proyectar esta conciencia hacia su evolución futura.
9. Contribuir a la formación del gusto personal, a la capacidad de disfrutar el arte y a desarrollar el sentido crítico, aprendiendo a expresar sentimientos propios ante las creaciones artísticas.

b. Objetivos de esta programación.

- Desarrollar las capacidades de percepción y educación de la sensibilidad.
- Desarrollar los elementos de interpretación del lenguaje artístico en los ámbitos de la pintura, la arquitectura, la escultura, las artes decorativas y medios visuales de comunicación de masas (fotografía, cómic, cartel publicitario, diseño).

- Concienciar al alumnado hacia la recuperación y conservación del patrimonio artístico, valorando la importancia de todos aquellos agentes que contribuyen a ello: el museo, el monumento artístico como tal, los restauradores, arquitectos, arqueólogos, etc.
- Reforzar conocimientos puntuales de episodios históricos como elementos de contexto a la interpretación de la obra de arte.
- Familiarizar al alumno con el mundo simbólico e iconográfico de la obra de arte.
- Iniciar al alumno en el análisis formal de la obra de arte a través de materiales diversos, tanto puramente visuales (imágenes, visitas in situ, etc.), como de estudio (textos, fichas, comentarios, biografías, etc.).
- Estudiar en su contexto elementos propios del campo de la sociología del arte: el arte y el espectador, el mecenazgo artístico, el papel social del artista en los distintos momentos de la Historia, el mercado del arte.
- Explicar, sabiéndolos situar en el espacio y en el tiempo, los estilos y fenómenos artísticos más importantes del arte occidental.
- Introducirse, aunque sea mínimamente, en el estudio de las diferentes técnicas artísticas.
- Conocer el desarrollo del urbanismo.
- Conocer datos biográficos relevantes de los artistas más famosos de la Historia del arte.
- Familiarizarse con la imagen como elemento de análisis y estudio.
- Conocer la importancia de la creatividad como característica del ser humano y la importancia que ello ha tenido lo largo de la historia.
- Valorar la obra de arte como un elemento susceptible de reflexión y que motive al pensamiento, por tratarse de una plataforma entre el hombre y su visión de la vida, sus ideales, sus sueños y su verdadera naturaleza interior. Valorar por ello la obra de arte como algo trascendente, y como tal, respetarla siempre y respetar a su vez la obra del artista.

3. CONTENIDOS

A. Contenidos mínimos.

Los contenidos mínimos establecidos por el Real Decreto 3474/2000 de 29 de diciembre (B.O.E de 16 de enero de 2001) quedan reflejados en su totalidad en el proyecto que se expone, ampliándose aquellos aspectos relativos al desarrollo de la percepción como una introducción a la educación de la sensibilidad; aspectos relacionados con el ámbito de la conservación y el patrimonio artístico; técnicas artísticas; sociología artística; y temas vinculados al estudio de los medios visuales de comunicación de masas.

Recordamos los contenidos establecidos en el Decreto de mínimos:

Tema 1. Aproximación a la Historia del Arte y a los lenguajes artísticos.

- El arte como expresión humana en el tiempo y en el espacio.
- El lenguaje de las artes visuales y su terminología.
- Percepción y análisis de la obra de arte.
- Pervivencia y conservación del patrimonio artístico.

Tema 2. Los inicios del arte.

- El legado de la Prehistoria: la pintura rupestre y la arquitectura megalítica.
- Aportaciones artísticas de Egipto y Mesopotamia: arquitectura y artes figurativas.

Tema 3. El arte clásico: Grecia.

- La arquitectura griega. Los órdenes. El templo y el teatro. La Acrópolis de Atenas.
- La evolución de la escultura griega.

Tema 4. El arte clásico: Roma.

- La arquitectura: caracteres generales. La ciudad romana.
- La escultura: el retrato. El relieve histórico.
- El arte en la Hispania romana.

Tema 5. Arte paleocristiano y bizantino.

- Aportaciones del primer arte cristiano: la basílica. La nueva iconografía.
- Arte bizantino. La época de Justiniano. Santa Sofía de Constantinopla y San Vital de Rávena.

Tema 6. El arte prerrománico.

- El contexto europeo. Época visigoda.
- Arte asturiano y arte mozárabe.

Tema 7. Arte islámico.

- Orígenes y características del arte islámico.
- La mezquita y el palacio en el arte hispanomusulmán.

Tema 8. El arte románico como primera definición de occidente.

- La arquitectura: el monasterio y la iglesia de peregrinación.
- La portada románica. La pintura mural.
- El arte románico en el Camino de Santiago.

Tema 9. El arte gótico como expresión de la cultura urbana.

- La arquitectura: catedrales, lonjas y ayuntamientos.
- La arquitectura gótica española. La portada gótica.
- La pintura: Giotto y los primitivos flamencos.

Tema 10. Arte del Renacimiento.

- Arte italiano del Quattrocento.
- La arquitectura: Brunelleschi y Alberti.
- La escultura: Donatello.
- La pintura: Masaccio, Fra Angélico, Piero della Francesca y Botticelli.
- El Cinquecento.
- De Bramante a Palladio: el templo, el palacio y la villa.
- La escultura Miguel Ángel.
- La pintura: escuela romana y escuela veneciana.
- El Renacimiento en España. Arquitectura, Escultura y Pintura: El Greco.

Tema 11. El arte barroco.

- Urbanismo y arquitectura. Bernini y Borromini.
- El palacio del poder: Versalles.
- España: de la plaza mayor al palacio borbónico.
- La escultura barroca. Bernini. La imaginería española.
- La pintura barroca: italiana, flamenca y holandesa: Rubens y Rembrandt.
- La pintura española: Ribera, Zurbarán y Murillo. Velázquez.

Tema 12. Las artes europeas a finales del siglo XVIII y comienzos del S. XIX.

- El Neoclasicismo. Urbanismo y arquitectura. Escultura: Canova. Pintura: David y Goya.
- El Romanticismo. La pintura romántica: Delacroix.

Tema 13. Hacia la arquitectura moderna: urbanismo y arquitectura en la segunda mitad del S. XIX.

- Las grandes transformaciones urbanas: el eclecticismo.
- La arquitectura de los nuevos materiales: la escuela de Chicago.
- El modernismo.

Tema 14. El camino de la modernidad. Las artes figurativas en la segunda mitad del S. XIX.

- La pintura realista. Courbet.
- La pintura impresionista. El neoimpresionismo.
- La escultura. Rodin.

Tema 15. Las vanguardias históricas: las artes plásticas en la primera mitad del S. XX.

- Fauvismo y expresionismo. Cubismo y futurismo.
- Los inicios de la abstracción. Dadá y surrealismo. Dalí. Picasso.

Tema 16. Arquitectura y urbanismo del S. XX.

- El movimiento moderno. El funcionalismo. La Bauhaus. Le Corbusier.
- El organicismo: Wright.

La arquitectura posmoderna. Últimas tendencias.

Tema 17. De la abstracción a las últimas tendencias: las artes plásticas en la segunda mitad del S. XX.

- El expresionismo abstracto y el informalismo.
- La abstracción pospictórica y el minimal art.
- La nueva figuración. El pop art. El hiperrealismo. Últimas tendencias.

Tema 18. El arte y la cultura visual de masas.

- Arte y sociedad de consumo.
- La fotografía. El cine.
- El cartel y el diseño gráfico. El cómic.
- Las nuevas tecnologías.

b. Contenidos de la programación.

Introducción *Introducción al lenguaje artístico*

1. La mirada atenta.

- Qué es el arte.
- Aprender a mirar.

2. Teoría e Historia del Arte.

- Las teorías del arte.
 - La respuesta a lo largo de la Historia.
 - La respuesta de hoy.
- La Historia de la Historia del Arte.
- El objeto del arte.
 - El valor de la obra en su época.
 - El valor de la obra en distintas épocas.
- La necesidad del arte y el papel del historiador.

3. Morfología. Los lenguajes.

- La arquitectura.
- El urbanismo.
- La escultura.
- La pintura.
- Artes decorativas.
- Los medios visuales de comunicación de masas.
 - El cartel.
 - La fotografía.
 - El cine.
 - El cómic.
 - La televisión.
- Técnicas artísticas.
 - Escultura.

- La pintura.
- El grabado.
- Artes decorativas.
 - Mosaico.
 - Esmalte.
 - Vidriera.

Unidad I

El despertar del arte.

Tema 1. Prehistoria.

- El arte de la supervivencia.
- La pintura levantina.
- Las primeras construcciones.

Tema 2. El Próximo Oriente.

- El cielo y la tierra. Templos y palacios.
- Las imágenes del poder.

Tema 3. El legado egipcio.

- La casa eterna.
- Las formas escultóricas.
- Un arte para los muertos: relieves y pinturas.

Unidad II

El Arte Clásico.

Tema 4. El Arte Clásico I. El Arte Griego.

- Qué es el clasicismo.
- El origen en Creta. El palacio de Cnossos.
- El templo clásico.
- El teatro griego.
- La evolución del ideal de belleza a través de la escultura.
- Clasicismo y barroquización. El Helenismo.
- La evolución de las artes del color.

Tema 5. El Arte Clásico II. El Arte Romano.

- La continuidad clásica.
- El precedente etrusco.
- La personalidad artística de Roma. La arquitectura.
- La ciudad romana.
- La personalidad artística de Roma. La escultura.
- La evolución de las artes del color.
- Hispania romana.

Unidad III

Arte Medieval

Tema 6. Arte Medieval I. Primer Arte Cristiano y Arte Musulmán.

- Arte y religión. Del arte real al arte simbólico.
- La continuidad del primer arte cristiano.
 - Paleocristiano y Bizantino.
- La irrupción del Islam en el entorno cristiano occidental.
- El arte Hispanomusulmán.

Tema 7. Arte Medieval II. Románico y Gótico.

- La disgregación del arte cristiano en occidente.
 - El arte Visigodo
 - El arte Mozárabe
 - El arte Asturiano.
- La severidad religiosa. El arte románico.
- Una Biblia en imágenes: La pintura.
- La escultura románica
- El cambio social y religioso. La nueva formulación arquitectónica.
- La arquitectura civil
- La escultura gótica.
- Tendencias de la pintura gótica.

Unidad IV *Arte del Renacimiento*

Tema 8. Renacimiento y Renacimientos en el Arte Occidental.

- En el umbral del Renacimiento.
- Los componentes culturales. El Humanismo.
- Los precedentes. El substrato italiano: Giotto.
- La contribución de los primitivos flamencos.

Tema 9. El legado clásico.

- El Quattrocento italiano.
- El Cinquecento.

Tema 10. La ruptura clásica. El Manierismo.

- El Manierismo.
- Miguel Ángel.
- Otros manieristas italianos.
- La pintura veneciana del siglo XVI.
- El Manierismo en España.
- Otros Renacimientos en Europa.

Unidad V *El Arte Barroco*

Tema 11. Los orígenes del Barroco. Italia.

- La definición de un nuevo concepto.
- La arquitectura y sus artífices.
- Bernini y la escultura romana.
- Las imágenes del Barroco.

Tema 12. El Barroco en Europa y España.

- Los avances de la arquitectura.
- El triunfo de la pintura.
- La arquitectura española: tradición e innovación.
- Las imágenes de la fe.
- El Siglo de Oro de la pintura.

Unidad VI

Arte Contemporáneo I. El siglo XIX

Tema 13. Neoclasicismo y Romanticismo.

- Razón y sentimiento.
- Neoclasicismo.
- Arquitectura del Neoclasicismo.
- Arte y Revolución.
- La mirada interior. Francisco de Goya.
- Romanticismo.
- Pintura del período romántico.

Tema 14. Arte y realidad.

- Entre lo sublime y lo cotidiano.
- Los inicios realistas.
- El Realismo.
- El Academicismo.
- La arquitectura en la encrucijada.

Tema 15. Una nueva mirada.

- La ruptura con la Historia.
- La arquitectura: del Eclecticismo al Modernismo.
- Edouard Manet.
- Impresionismo.
- Panorama pictórico tras el Impresionismo.

Unidad VII

Arte Contemporáneo II. El siglo XX

Tema 16. El proyecto moderno.

- La época de las vanguardias.
- El Movimiento Moderno.
- El urbanismo del S. XX
- Fauvismo y Escuela de París.
- Picasso y el Cubismo.
- Expresionismos.
- Experiencias abstractas.
- Dadaísmo y Surrealismo.

Tema 17. América, América.

- Un viaje sin retorno.
- América entra en escena.

- El Informalismo.
- Los grandes maestros están vivos.
- Variantes y constantes.
- Arquitectura. Los volúmenes bajo la luz.

Tema 18. Fin de milenio.

- Fin de milenio.
- El arte racional: las Neovanguardias.
- El arte como expresión: la Postmodernidad.
- Arquitectura fin de milenio.

Unidad VIII *Arte y Sociedad*

Tema 19. El contexto creativo: el artista y la sociedad.

- Arte y mecenazgo.
- La consideración social del artista.
- El entorno y el proceso creador. La formación del artista.

Tema 20. El patrimonio artístico: conservación y restauración.

- El patrimonio artístico. El interés por el pasado.
- Conservación y restauración.
 - Algunos ejemplos.
 - Principales teorías.
 - Breve historia de la conservación.
 - Algunas técnicas de restauración de objetos artísticos.
- La obra restaurada.
 - Algunos ejemplos significativos.
- El arte y el espectador
 - La importancia del Museo.
 - Breve historia del museo.
 - Museos y galerías.
 - El museo hoy.
- La obra y el espectador.

4. TEMPORALIZACIÓN

El reparto de los contenidos en las evaluaciones se realizará de la siguiente manera:

1ª evaluación: introducción y unidades 1, 2 y 3.

2ª evaluación: unidades 4, 5 y 6.

3ª evaluación: unidades 7 y 8.

1. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

1. Principios didácticos generales

El proceso de enseñanza-aprendizaje entendemos que debe cumplir los siguientes requisitos:

- Partir del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos.
- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos a través de la movilización de sus conocimientos previos y de la memorización comprensiva.
- Posibilitar que los alumnos y las alumnas realicen aprendizajes significativos por sí solos.
- Favorecer situaciones en las que el alumnado deba actualizar sus conocimientos.
- Proporcionar situaciones de aprendizaje que tengan sentido para el alumnado, con el fin de que resulten motivadoras.

En coherencia con lo expuesto, los **principios** que orientan nuestra práctica educativa son los siguientes:

- **Metodología activa.** Supone atender a aspectos referidos al clima de participación e integración del alumnado en el proceso de aprendizaje.
- **Motivación.** Consideramos fundamental arbitrar dinámicas que fomenten el trabajo individual y en grupo. Aspecto relacionado con el anterior, ya que supone promover intereses en relación con el desarrollo personal y con su integración social
- **Atención a la diversidad del alumnado.** Nuestra intervención educativa asume como uno de sus principios básicos tener en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje, así como los distintos intereses y expectativas.
- **Evaluación del proceso educativo.** La evaluación se concibe de una forma holística, es decir, analiza todos los aspectos del proceso educativo y permite la retroalimentación, la aportación de informaciones precisas que permiten reestructurar la actividad en su conjunto.
- **La selección de materiales y recursos.** Los criterios de selección de los materiales curriculares deben de seguir un conjunto de criterios homogéneos que proporcionen respuesta efectiva a los planteamientos generales de intervención educativa y al modelo didáctico anteriormente propuesto. De tal modo, se establecen ocho criterios o directrices generales:
 - Adecuación al contexto educativo del centro.
 - Correspondencia de los objetivos promovidos con los enunciados en el Proyecto Curricular.
 - Coherencia de los contenidos propuestos con los objetivos, presencia de los diferentes tipos de contenido e inclusión de los temas transversales.
 - La acertada progresión de los contenidos y objetivos, su correspondencia con el nivel y la fidelidad a la lógica interna de cada materia.

- La variedad de las actividades, diferente tipología y su potencialidad para la atención a las diferencias individuales.
- La claridad y amenidad gráfica y expositiva.
- La utilización de otros recursos que faciliten la actividad educativa.

2. Actividades de enseñanza-aprendizaje

En orden a la consecución de las finalidades y objetivos proponemos una metodología que integra un conjunto de elementos encaminados a facilitar la comprensión y el análisis de los contenidos de cada tema así como promover una mayor autonomía por parte del alumnado.

Esta metodología se concreta en:

En este curso vamos a apostar por favorecer la capacidad del alumno para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos apropiados de investigación, por lo que se impone una metodología capaz de hacer compatibles el aprendizaje significativo y constructivista con un mayor rigor teórico y práctico de las diferentes disciplinas que componen el currículo de Bachillerato.

Por otro lado, las enseñanzas de Bachillerato requieren de un rigor que aleje de las series de actividades y ejercicios a los que, con mínima aportación teórica previa, el alumno debe enfrentarse con un sistema de trabajo que le permita extraer las oportunas conclusiones o síntesis. La complejidad de la materia artística en cuanto a lo que requiere el nivel inmediatamente anterior a las enseñanzas universitarias, impediría la validez de este tipo de métodos de trabajo. Por lo tanto, el aparato teórico tiene una importancia reseñable como fundamentación a partir de la cual el alumnado, quien por lo tanto deberá llevar a cabo un estudio teórico previo, podrá acceder al verdadero conocimiento de la materia.

Se va a desarrollar un enfoque docente que arranque del análisis de obras de arte concretas, para estudiar, a partir de ellas, las principales concepciones estéticas de cada estilo, sus condicionantes históricos, sus variantes geográficas, y las diversas valoraciones e interpretaciones de que han sido objeto a través del tiempo. Este nos parece un aspecto esencial, de tal manera que el comentario exhaustivo de una serie de obras representativas de cada estilo, no es sólo un fin en sí mismo dada la importancia de dichas obras, sino sobre todo un medio a través del cual se insiste en el adiestramiento de otras facetas sobre las que se quiere educar: al comentar cada obra de arte se va profundizando en los procesos de percepción, se va educando la sensibilidad, se aprecian elementos formales, se va ampliando el vocabulario específico, se familiarizan con lecturas iconográficas, se pueden tratar reiteradamente aspectos del Patrimonio artístico y de su conservación, o del mecenazgo en el arte o del mercado del arte, etc. El comentario debe ser exhaustivo y de una serie limitada de obras y además representativas, considerándolas así más un medio que un fin en el proceso de conocimiento.

Podemos entonces destacar como elementos metodológicos:

- Explicación teórica de los temas.

- Selección de conceptos y personajes artísticos.
- Análisis y comentario de imágenes.
- Salidas extraescolares para conocer la realidad material de las obras de arte y profundizar aún más en su análisis, incluyendo un concepto tan importante como el de la materia.
- Comentario de textos relacionados con alguna de las múltiples facetas de la Historia del Arte.

MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Atendiendo al importante papel que las nuevas tecnologías juegan hoy en la vida del hombre, así como al requerimiento de un gran catálogo de imágenes para el estudio de la materia, se ha optado por impartir las clases en el aula de Informática 2. En dicho aula, cada alumno tienen acceso a través de un ordenador a los distintos catálogos de imágenes seleccionados, así como a todo aquel que esté disponible a través de la red.

El libro de texto ofrece también un amplio catálogo de imágenes, y unos utilísimos resúmenes de contenidos. Hemos optado por el libro de la editorial Ecir sobre Historia del Arte para Segundo de Bachillerato.

Igualmente la explicación de los contenidos teóricos se acompañará siempre que sea necesario por diapositivas, fotocopias, etc. Además, dada la amplitud del temario a desarrollar, se ha optado por facilitar a los alumnos los esquemas de los temas, ayudando con ello a que la contemplación y reflexión sobre las obras de arte visionadas se haga sin la presión de tener que copiar apuntes.

También se ha facilitado a los alumnos a principio de curso un breve diccionario de términos artísticos en fotocopia.

Se recurrirá a lo largo del curso a todo aquel material que pueda facilitar la consecución de los objetivos por nuestros alumnos.

2. ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

Se pueden definir las competencias básicas como un componente esencial del currículo que supone su consideración como referente para organizar los procesos de enseñanza/aprendizaje y su evaluación. Las competencias **son capacidades relacionadas, de manera prioritaria, con el saber hacer**; la consideración de funcionalidad y practicidad de la competencia no la reduce a un carácter meramente mecánico; el saber hacer posee, también, una **dimensión de carácter teórico-comprendido** (componentes, claves, tareas, formas de resolución) y, también una

dimensión de carácter **actitudinal** (que permite disponer el bagaje de conocimientos, su movilización y la valoración de las opciones).

El Real Decreto que establece las enseñanzas mínimas de Bachillerato no aborda su inclusión de manera explícita. No obstante, su desarrollo es necesario para cumplir lo identificado en la LOE (concepto de currículo) y lo determinado en las disposiciones del Parlamento Europeo de diciembre de 2006, que identifican las competencias clave para el aprendizaje permanente.

En cualquier caso, entendemos que las competencias básicas (fundamentales o clave como se reconocen en las recomendaciones del Parlamento y del Consejo Europeo) identifican ocho ámbitos de conocimiento que tendrán un carácter funcional, pero que además deben cuidar el rigor en la concreción de los contenidos que nuestra materia exige. En España, las competencias propuestas por lo órganos europeos se han materializado de la siguiente forma:

- 1 Comunicación lingüística
- 2 Matemática
- 3 Conocimiento e interacción con el mundo físico
- 4 Tratamiento de la información y competencia digital
- 5 Social y ciudadana
- 6 Cultural y artística
- 7 Aprender a aprender
- 8 Autonomía e iniciativa personal

Consideramos que una Programación de Bachillerato debe aportar coherencia y continuidad al marco determinado en la etapa anterior y en su caso en la etapa formativa posterior. Sabemos que el acceso a estudios superiores va a exigir a nuestros alumnos saber relacionarse, comunicar de forma eficaz (oralmente y por escrito), buscar y seleccionar información en diferentes fuentes y actuar de manera autónoma, reflexiva y crítica en los ámbitos sociales, académicos y profesionales en los que vaya a desenvolverse. En el currículo oficial y en nuestra programación todos los elementos están interrelacionados y han de ser interdependientes. Por eso, las competencias básicas están relacionadas con los objetivos, los contenidos, los recursos y los criterios de evaluación, tal y como se irán desarrollando en cada una de las unidades didácticas de la presente programación.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a. Criterios de evaluación del área.

1. Comparar y analizar los cambios producidos en la concepción del arte y sus funciones en distintos momentos históricos y en diversas culturas.
2. Relacionar las manifestaciones artísticas con su contexto histórico y cultural y valorar la diversidad de corrientes y modelos estéticos que pueden desarrollarse en una misma época.
3. Analizar, situar en el tiempo y en el espacio e interpretar, a partir de diversas metodologías, obras de arte representativas en la evolución de la cultura occidental.
4. Utilizar, con precisión y rigor, la terminología específica de las artes visuales.
5. Interpretar los principales códigos iconográficos de la cultura visual de Occidente.
6. Valorar obras de arte significativas de nuestro patrimonio cultural en su contexto original, en museos y exposiciones, con especial atención al entorno del alumno.
7. Realizar actividades de documentación e indagación a partir de fuentes de información diversas (textos, imágenes, plantas, alzados, planos...), sobre determinados aspectos de la creación artística.
8. Utilizar un método de comentario que integre la valoración objetiva de la obra de arte y la creatividad personal del alumno, y expresarlo con la debida claridad y corrección formal.
9. Explicar la presencia del arte en la vida cotidiana y en los medios de comunicación social.

b. Criterios de evaluación de esta programación.

Los criterios de evaluación establecidos en el Real Decreto 3474/2000 de 29 de noviembre (B.O.E 16 de enero de 2001) se adaptan de la siguiente forma a nuestro proyecto:

1. Comprender y valorar los cambios en la concepción del arte y la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia. (Unidades didácticas Introducción y VIII).
2. Entender las obras de arte en su globalidad, como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y valoradas como documento testimonial de una época y cultura. (Unidades didácticas Introducción y Unidades I a VIII).

3. Utilizar diferentes metodologías para el estudio de la obra de arte, que motiven su conocimiento racional y desarrollen la sensibilidad y la creatividad. (Unidades I a VII).
4. Realizar actividades de documentación e indagación, a partir de diversas fuentes, sobre determinados aspectos de la Historia del Arte. (Unidades didácticas Introducción y Unidades I a VIII).
5. Reconocer y diferenciar las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos del arte occidental, situándolas en el tiempo y en el espacio y valorando su pervivencia en etapas posteriores. (Unidades I a VII).
6. Conocer el lenguaje artístico de cada una de las artes visuales y adquirir una terminología específica, utilizándola con precisión y rigor. (Unidades didácticas Introducción y Unidades I a VIII).
7. Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico y contribuir a su conservación como fuente de riqueza y legado que debe transmitirse a las generaciones futuras. (Unidad VIII).
8. Valorar la ciudad, en su dimensión espacial y temporal, como objeto de la Historia del Arte y marco privilegiado de sus manifestaciones y proyectar esta conciencia hacia su evolución futura. (Unidades I a VII).
9. Contribuir a la formación del gusto personal, a la capacidad de disfrutar el arte y a desarrollar el sentido crítico, aprendiendo a expresar sentimientos propios ante las creaciones artísticas. (Unidades didácticas Introducción y VIII).
10. Conocer, respetar y valorar el patrimonio histórico-artístico de la zona de residencia del alumno (Unidad VIII).
11. Desarrollar la capacidad crítica ante la obra de arte y ante las valoraciones que a lo largo del tiempo ha despertado entre los especialistas (Unidades Introducción y VIII).
12. Desarrollar y expresar la sensibilidad ante la contemplación de las obras de arte más significativas de los distintos momentos de la Historia (Unidades Introducción y VIII).
13. Utilizar con propiedad el léxico específico de la Historia del Arte (todas las Unidades, y en glosario anexo a las mismas).

4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. Principios generales

Entendemos la evaluación como un proceso integral, en el que se contemplan diversas dimensiones o vertientes: análisis del proceso de aprendizaje de los alumnos y alumnas, análisis del proceso de enseñanza y de la práctica docente, y análisis del propio Proyecto Curricular.

La evaluación se concibe y practica de la siguiente manera:

Individualizada, centrándose en la evolución de cada alumno y en su situación inicial y particularidades.

Integradora, para lo cual contempla la existencia de diferentes grupos y situaciones y la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación que se seleccionan.

Cualitativa, en la medida en que se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno, no sólo los de carácter cognitivo.

Orientadora, dado que aporta al alumno o alumna la información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias apropiadas.

Continua, ya que atiende al aprendizaje como proceso, contrastando los diversos momentos o fases. Se contemplan tres modalidades:

-*Evaluación inicial*. Proporciona datos acerca del punto de partida de cada alumno, es una primera fuente de información sobre los conocimientos previos y características personales, que permiten una atención a las diferencias y una metodología adecuada.

-*Evaluación formativa*. Concede importancia a la evolución a lo largo del proceso, confiriendo una visión de las dificultades y progresos de cada caso.

-*Evaluación sumativa*. Establece los resultados al término del proceso total de aprendizaje en cada período formativo y la consecución de los objetivos.

2. Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación que se han tenido en cuenta a la hora de plantear esta programación están condicionados por el hecho de que el alumno de Bachillerato debe ir adquiriendo, sobre todo en el 2.º curso cuando está a un solo paso de la enseñanza superior, la suficiente responsabilidad y madurez. En este sentido, se cuestiona la utilización de instrumentos como la observación de los cuadernos de trabajo del alumno, tanto en clase como a la hora de materializar más reflexivamente los aprendizajes del aula. Este hecho es especialmente significativo en la materia de Historia del Arte en la que la observación de imágenes, en el contexto de la orientación del profesor, no debe ser excesivamente interferida por la toma de notas. La información básica necesaria es aportada por el propio material curricular. En caso contrario, se corre el riesgo de invalidar cualquier intento de potenciar aspectos como la sensibilidad de los alumnos que, en definitiva, están en la base de las características esenciales de la materia.

En consecuencia, los instrumentos de evaluación más coherentes son:

- Observación en el aula de la actitud del alumno hacia la materia y su vocación de aprendizaje y educación de la sensibilidad.
- Elaboración de las actividades del libro de texto y de las pruebas o controles que se establezcan a lo largo del curso.

Como actividades de evaluación podemos señalar:

- Asociación entre conceptos.
- Definición del significado.
- Exposición temática.
- Identificación y categorización de ejemplos.
- Síntesis por medio de resúmenes, mapas de contenido, gráficos, etc.

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para cuantificar y calificar los anteriores criterios de evaluación se seguirán los siguientes criterios de calificación:

- Pruebas escritas. Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre, supondrán un 80% de la nota y tendrán dos apartados:
 - teórico: se tratará de calificar la asimilación de los contenidos conceptuales, su capacidad de relacionar, comparar o sintetizar.
 - práctico: con el fin de calificar, sobre todo, los contenidos procedimentales. Consistirán en el análisis de textos.
- Trabajo del alumno, individuales o en grupo, obligatorios y voluntarios que serán valorados con el 10% de la nota. Con este criterio se pretende no solo que el alumno adquiera una serie de procedimientos frecuentes en el trabajo de investigación y análisis históricos, sino que profundice en los distintos procesos estudiados. Este trabajo consistirá en:
 - análisis y comentario de distintos textos, recortes de prensa, gráficos, mapas históricos...
 - resúmenes y cuestionarios de los temas estudiados
 - lectura y breve reseña de una obra de carácter literario a elegir entre los propuestos por el profesor. Con ello se pretende que, partiendo de fuentes no estrictamente históricas, el alumno aprenda a interrelacionar y ser crítico ante distintos tipos de información.

Consideramos especialmente importante la **corrección ortográfica en Bachillerato** como parte de un proceso que se inició en 1º de la ESO. Esta consideración especial implica penalizaciones en la calificación de un ejercicio y a partir de la 3ª falta de ortografía se descontará 0'25 puntos por cada error hasta un máximo de 3.

Se considera que un alumno de Bachillerato debe participar y colaborar en la buena marcha de la clase y mostrar hábitos de trabajo. En caso contrario, **una actitud negativa podrá ser sancionada hasta con un punto**, aunque eso suponga el suspenso del alumno.

La realización de estas pruebas y la aplicación de dicho baremo tiene que dar como resultado que el alumno supere los cinco puntos para considerar que su evaluación ha sido positiva.

La nota final tendrá en cuenta no solo las notas trimestrales, sino también la evolución positiva, el progreso e interés del alumno.

Por último, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, durante el mes de septiembre se realizará una prueba global extraordinaria donde se seguirá el baremo anteriormente citado.

6. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.

Para la recuperación de las evaluaciones pendientes se realizarán exámenes de recuperación parcial. No obstante, se realizará una prueba final que tendrá como base los criterios de evaluación y calificación antes señalados para aquellos alumnos que no hayan superado alguna parte de la asignatura y por tanto no hayan alcanzado suficientemente los contenidos y objetivos fijados.

7. PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE PIERDAN EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Aquellos alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua, realizarán una prueba escrita que supondrá el 100% de la calificación.

8. PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Tal y como establece la legislación vigente se realizará una prueba extraordinaria global en el mes de septiembre para aquellos alumnos que durante el curso académico no han superado los objetivos y contenidos previstos.

En el momento de realizar la prueba, los alumnos deberán entregar un dossier con las actividades, resúmenes, mapas, etc. previamente indicadas por el profesor, realizadas durante el verano, y que supondrán un porcentaje de la nota final de dicha prueba

9. PROCEDIMIENTOS PARA QUE EL ALUMNO Y, EN SU CASO, SUS FAMILIAS, CONOZCAN LOS CRITERIOS DE AVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Se les entregará a los alumnos al inicio del curso un documento informativo referida a esta cuestión:

I.E.S. Sierra de Guadarrama.DPO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES DE BACHILLERATO.

Se seguirán los siguientes criterios de calificación:

- Pruebas escritas. Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre¹, supondrán hasta un 80% de la nota y tendrán dos apartados:
 - teórico: se tratará de calificar la asimilación de los contenidos conceptuales, su capacidad de relacionar, comparar o sintetizar.
 - práctico: con el fin de calificar, sobre todo, los contenidos procedimentales. Consistirán en el análisis de textos, imágenes, mapas, gráficos, diapositivas, recortes de prensa, etc.
- Trabajos individuales o en grupo, que serán valorados hasta con el 20% de la nota.
- Las faltas de ortografía se sancionarán con 0,25 puntos, a partir de la tercera, hasta un máximo de 3 puntos.

Consideramos especialmente importante la **corrección ortográfica y la presentación de ejercicios y exámenes en Bachillerato** como parte de un proceso que se inició en 1º de la ESO. Esta consideración especial implica penalizaciones en la calificación de un ejercicio y a partir de la 3ª falta de ortografía se descontará 0'25 puntos por cada error hasta un máximo de tres puntos.

Se considera que un alumno de Bachillerato debe participar y colaborar en la buena marcha de la clase y mostrar hábitos de trabajo. En caso contrario, **una actitud negativa podrá ser sancionada hasta con 1 punto**, aunque eso suponga el suspenso del alumno.

La realización de estas pruebas y la aplicación de dicho baremo tiene que dar como resultado que el alumno supere los cinco puntos para considerar que su evaluación ha sido positiva.

Para la **recuperación de las evaluaciones pendientes** se realizarán exámenes. No obstante, se realizará una prueba final que tendrá como base los criterios de evaluación y calificación antes señalados para aquellos alumnos que no hayan superado alguna parte de la asignatura y por tanto no hayan alcanzado suficientemente los contenidos y objetivos fijados.

La nota final tendrá en cuenta no solo las notas trimestrales, sino también la evolución positiva, el progreso e interés del alumno.

Los alumnos deberán obtener un mínimo de 4 puntos en cada una de esas pruebas para que se les haga media aritmética de las puntuaciones obtenidas. En caso contrario deberán recuperar la materia pendiente en la prueba de evaluación trimestral. Si en la última prueba del trimestre no obtuvieran un mínimo de cuatro puntos, no podrían obtener una calificación de Suficiente 5 en la nota de evaluación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE ALUMNOS PENDIENTES.

Para aquellos alumnos de 2º Bachillerato con la asignatura de Historia del Mundo Contemporáneo pendiente y con el fin de facilitar y estructurar el trabajo de nuestros alumnos se ha dividido la asignatura en dos parciales que se realizarán, aproximadamente, en las siguientes fechas:

- Primera parte: finales del primer trimestre. Comprenderá del tema 1 al 7 ambos inclusive.
- Segunda parte: principios del tercer trimestre. Abarcará del tema 8 al 16 ambos incluidos.
-

Los alumnos deberán entregar, en estas fechas, los esquemas de cada uno de los temas que son objeto de examen. La realización de estos trabajos y será valorado positivamente en la calificación global.

Los alumnos que no superen la asignatura en la forma anteriormente descrita deberán realizar un examen de toda la materia a finales del mes de abril.

10. MEDIDAS ORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad se plantea en Bachillerato de modo diferente a como se establece en la ESO, teniendo en cuenta que se trata de un nivel de enseñanza no obligatorio y de orientación mayoritaria, aunque no exclusiva, hacia la Universidad.

No obstante, también en esta etapa cabe establecer un cierto grado de flexibilidad. Los tres tipos de contenidos de Historia de España (conceptos, procedimientos y actitudes) pueden tratarse con distinto grado de dificultad y exigencia, desde un nivel más elemental, que correspondería a los contenidos mínimos, hasta una mayor profundización y ampliación.

En el libro del alumno, los conceptos, a la vez que se tratan con un nivel de profundización importante, propio de un segundo curso de Bachillerato, se organizan de manera clara y estructurada, de modo que sea posible su lectura a distintos niveles de profundidad y resulten fácilmente esquematizables.

Los procedimientos se trabajan mediante actividades distintas y con diferente grado de dificultad; unas elementales, otras más complejas y algunas de ampliación, que permiten también atender a la diversidad “por arriba”.

11. ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LOS ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECIALES DE APOYO EDUCATIVO

La LOE, en su título II **Equidad en la educación, capítulo I**, Alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, establece las características básicas de la atención educativa diferente a la ordinaria. Además en Madrid está concretamente regulado por el RD 696/95, que en su Art. 71 establece como principio para la atención de estos alumnos la provisión de recursos necesarios por parte de las administraciones educativas para el desarrollo máximo de sus capacidades personales y de los objetivos establecidos con carácter general para todos los alumnos. Para alcanzar estos fines, las administraciones educativas dispondrán de una serie de recursos (Art. 72) como: medios y materiales precisos para la adecuada atención a estos alumnos, organización escolar con respuestas

puntuales y adaptaciones curriculares precisas, colaboración con otras administraciones o asociaciones con competencias establecidas sobre los colectivos afectados.

De esta manera, y ya desde el ámbito normativo, se tratan de establecer las posibles soluciones para asegurar el principio de atención a la diversidad, dirigido especialmente a una serie de sectores que en caso de no contar con un apoyo específico podría verse limitado en su acceso a una educación con garantías.

Como conclusión a este punto cabe decir que en cualquier caso de alumnos con necesidades educativas especiales es necesaria la **colaboración entre los distintos integrantes del sistema educativo**, incluyendo los recursos disponibles por parte de la administración autonómica (servicios sociales) y de otros recursos administrativos (becas, etc.). De esta manera se podrá realizar un seguimiento de cada caso por parte de los docentes, que contarán con la ayuda especializada de los psicopedagogos del Departamento de Orientación del Centro. Serán ellos quienes dictaminarán las necesidades de cada alumno, a partir de las cuales se podrán realizar las **adaptaciones curriculares individuales**, que podrán además precisar de adaptaciones en los criterios de evaluación de algunas asignaturas.

Desde el Departamento de Geografía e Historia y en colaboración con el Departamento de Orientación, se realizarán las Adaptaciones Curriculares Individual Significativa (ACIS) en función de las características y necesidades del alumno, teniendo en cuenta aspectos como la metodología, los recursos, actividades y materiales en el aula.

El Departamento guardará una copia de cada una de las adaptaciones realizadas para llevar un control y seguimiento de los alumnos a los que se les realiza.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Además de las actividades reflejadas en el Departamento de Actividades Extraescolares, se realizarán todas aquellas visitas a exposiciones temporales que surjan a lo largo del curso y que tengan interés para el desarrollo curricular.

13. ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA

Atendiendo al programa de fomento de la lectura, en 2º de bachillerato se realizarán diversas actividades siempre adecuadas a su nivel y relacionadas con el ámbito de estudio que se está desarrollando en cada momento. En la medida de lo posible se coordinarán estas actividades con otros departamentos, en especial con el de Lengua Castellana y Literatura.

Así, a lo largo del curso se realizarán lecturas y actividades diversas:

- Lectura de un libro relacionado con el currículo . Tras la lectura los alumnos realizarán un trabajo contestando una serie de preguntas sobre el libro y su contexto histórico y cultural.
- Lectura de fragmentos de obras literarias que nos ayudarán a conocer el ambiente histórico, artístico y cultural de la época de estudio.
- Lectura y comentario de artículos en revistas especializadas sobre temas concretos de la materia.
- Análisis de artículos periodísticos para el desarrollo de temas contemporáneos en el ámbito de la geografía (situación del mundo actual, conflictos, distribución de recursos, situación económica, etc.), favoreciendo el desarrollo de las competencias básicas establecidas.
- Fomentar la participación en actividades programadas por el Centro, municipio, asociaciones, etc., que fomente y acerque la lectura al alumno.
- Creación de un listado de bibliografía del que el alumno podrá hacer uso para realizar lecturas complementarias durante el curso.

